



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

0087

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

FOLIO:		0087	
No. de Licencia:	139	No de Expediente:	DDU 16-161
Fecha de Autorización:	07	12	2016
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	07 DE DICIEMBRE DEL 2016	A	07 DE DICIEMBRE DEL 2017
--------------	--------------------------	---	--------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE:	[REDACTED]		

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]		CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
PISCINA		317.49	ALBERCA
P.B		1,216.38	7 DEPARTAMENTOS CON SALA, COMEDOR, COCINA, 2 RECAMARAS CON BAÑO, ÁREA DE LAVADO Y TERRAZA PARA UNO CUBO DE ESCALERAS, ÁREA DE RECEPCIÓN CON SALA DE ESTAR, OFICINA, BODIO, GIMNASIO CON ÁREA DE BAÑOS, CUARTO DE MAQUINAS, 25 ESPACIOS DE BODEGAS, 2 DE TRANSFORMADORES, PASILLOS Y ÁREA DE CHAPOTEADERO CON PALAPARBAR Y 2 DE BAÑOS CON ESCALERAS. CUENTA CON 25 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIV		1,068.88	2 DEPARTAMENTOS CON SALA, COMEDOR, COCINA, 2 RECAMARAS CON BAÑO, ÁREA DE LAVADO, TERRAZA Y BALCON CADA UNO, PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS.
2.NIV		1,196.37	2 DEPARTAMENTOS CON SALA, COMEDOR, COCINA, 2 RECAMARAS CON BAÑO, ÁREA DE LAVADO, TERRAZA Y BALCON CADA UNO, PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS.
3.NIV			5 DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTE A 5 DEPARTAMENTOS DEL SEGUNDO NIVEL CON LOS SIG. ESPACIOS: COMEDOR, COCINETA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO, CUBO DE ESCALERAS, JACUZZI CON GADERA Y PASILLOS. 4 AREAS CORRESPONDIENTES A 4 DEPARTAMENTOS DEL SEGUNDO NIVEL CON LOS SIG. ESPACIOS: 1 RECAMARA CON BAÑO, ÁREA DE LAVADO, CUBO DE ESCALERAS, COCINETA, COMEDOR Y TERRAZA.
SUP. TOTAL (M ²)			AUTORIZADO: CONDOMINIO-HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,492.27 M ²

COMPATIBILIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2014, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008, DE ACUERDO A LA COMPATIBILIDAD URBANISTICA DE ALDEA ZARZARON DE OFICIO (GDU/110/2014).			
HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR			
COEFICIENTE DE OBLIGACION	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COMPLEMENTO UTILIZABLE	1.70	NIVELES:	3.00
DE SERVICIO (C.U.)		AL TURA:	12.00
DENSIDAD (VIV/VIV)	60 VIV/HTC		
	25 VIV/AZ		

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	[REDACTED]
TOTAL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.	[REDACTED]

OBSERVACIONES :
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	ING. VICTORIA CAUICH CHACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	--	--	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: